

NOTA INFORMATIVA

Convocatoria 03 de junio de 2025

1. La plaza marcada con código (DA), incluida en la presente convocatoria, se corresponde a plazas del PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA (CompMatEdu), financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
2. Las personas aspirantes a interinidad con discapacidad reconocida fuera de Asturias y que resulten adjudicadas en esta u otras convocatorias deberán aportar, para poder formalizar la toma de posesión, informe expedido por el Centro de Valoración de Personas con Discapacidad u órgano competente de la Comunidad Autónoma correspondiente, en el que se ponga de manifiesto la compatibilidad de la plaza adjudicada con la concreta discapacidad.